INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2013

OE06.- SENTENCIAS Y LAUDOS QUE HAYAN CAUSADO EJECUTORIA

Referente al rubro de sentencias, y con fundamento en lo dispuesto por el Decreto número Doscientos Noventa y Dos por el que se crea el Organismo Público Estatal Descentralizado denominado “Operador de Carreteras de Cuota”, no está facultado para las emitirlas.

Por cuanto hace a Laudos, en lo que respecta a este Organismo, desde su creación no ha tenido antecedente alguno sobre demandas laborales.

ELABORÓ

LIC. EMETERIO OCAPO GUADARRAMA
ASESOR DE DIRECCIÓN GENERAL

REGRESAR A PAGINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO